Definicion formal de web:

La web es un sistema de gestión que permite acceso a recursos identificados que se trasmiten a través de internet

Los URI pueden ser de dos tipos

-URL: especifica la ubicación y el mecanismo de los accesos

Aplicación web:

Es un software que se ejecuta en el navegador web y permite realizar funciones determinadas, esta compuesta por un scrip del lado del cliente que se sencaga del al interfaz del usuario y un script del lado del servidor que se encarga del tratado de datos